SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

CONTRATO No. CO1.PCCNTR.5857175 de 2024

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CARLOS ALBERTO VIVEROS GONZALEZ

IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA: Cédula de ciudadanía 16 506 206

OBJETO DEL CONTRATO: Prestar servicios personales de carácter temporal para planear y orientar procesos de Formación Profesional Integral para atender la oferta regular del Centro Nacional de Asistencia Técnica a la Industria en sus diferentes niveles y modalidades, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad para la vigencia 2024

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

Participar en la planeación y alistamiento de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, para el área temática del objeto contractual.

Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para el área temática objeto del contrato.

Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño y/o desarrollo curricular del programa de formación a orientar, conforme a la programación establecida de los programas objeto del contrato aplicando según la modalidad, estrategias de enseñanza - aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo con los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad, registrando oportunamente en los sistemas de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral e informando a Coordinación Académica anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información y en su ejecución.

Contribuir a la proyección de juicios evaluativos sobre el nivel de cumplimiento de los resultados aprendizajes de las competencias del programa de formación, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los instrumentos de evaluación, los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina

Registrar, verificar y apoyar seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades:

a) Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden Creación de ruta de aprendizaje, asociación de aprendices a la ruta, actas e instrumentos de evaluación de inducción, registro de juicios de evaluación de conocimientos previos si existen Reporte de juicios evaluativos, descargable por el instructor de Sofia Plus. Pantallazo de registro de inasistencias en Sofia Plus. Pantallazo de carpetas alistamiento en Territorium, incluido el pantallazo de retroalimentación. Plan de asociados a la ruta de formación

b) Registrando juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, los juicios evaluativos de acuerdo con la ruta de aprendizaje, para los beneficiarios nuevos, reintegrados o trasladados.

c) Comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información y en la ejecución.

Participar cuando el centro lo requiera en el proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices.

Apoyar procesos de Registro calificado para los programas en nivel tecnólogo del área temática objeto del presente contrato, cuando el centro lo requiera.

Cooperar en el seguimiento de etapa productiva a los aprendices que le sean asignados, cuando el centro de formación lo requiera, generando los respectivos informes.

Apoyar y acompañar los procesos de autoevaluación de programas de formación en nivel tecnólogo del Centro de Formación

LUGAR DE EJECUCIÓN: CALLE 52 2BIS – 15

PLAZO DE EJECUCIÓN: El plazo de ejecución es de 10 meses, 14 días desde el 01 de febrero de 2024 hasta el 14 de diciembre de 2024.

FECHA DE INICIACIÓN CONTRATO: 01 DE FEBRERO DE 2024

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: 14 DE DICIEMBRE DE 2024

VIGENCIA DEL CONTRATO: El plazo de ejecución es de 10 meses, 14 días

VALOR DEL CONTRATO: Se fija como valor total máximo para el contrato la suma de CUARENTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS SETENTA Y UN PESOS MCTE ($46.739.371). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Diez (10) pagos mensuales iguales, de febrero a noviembre por valor de CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS MCTE ($4.465.545) cada uno b) Un (01) último pago correspondiente al mes de diciembre por valor de DOS MILLONES OCHENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS VEINTIUN PESOS MCTE ($2.083.921).

SUPERVISOR: LUIS EDUARDO GOMEZ SALAS

)

Valor total del contrato	$ 46.739.371
Valor Ejecutado	$ 46.739.371
Saldo de pendiente de cancelar al contratista	$ 0
Saldo a liberar	$ 0

IDENTIFICACION DEL SUPERVISOR: Cédula de ciudadanía 16761016

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN: SI___ NO

ACTAS No.	TIEMPO	CAUSALES
N/A	N/A	N/A

BALANCE FINANCIERO:

PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

Durante este periodo del contrato se ejecutaron las siguientes actividades de formación:

Fichas de Sistemas Integrados de Gestión 2620039; 2620042; 2578547; 2634615; 2876140; 2827897; 2827900

Resultado: Sintetizar la información necesaria para el monitoreo de la eficacia y conveniencia del SIG de acuerdo con los requisitos normativos y las directrices de la organización.

Formación

Historia de la metrología

Sistema internacional de unidades

Conversión de Prefijos

Conversión de unidades

Lectura pie de rey

Lectura micrómetro

Recursos para seguimiento y medición

Plan metrológico

Hoja de vida

Inventario de instrumentos

Cronograma de Calibración, verificación y mantenimiento

Verificación

Procedimiento Gestión metrológica

FICHA	TERMINADO	EN EJECUCION
2620039	X	
2620042	X	
2578547	X	
2634615	X	
2876140		X
2827897		X
2827900		X

Fichas de Aseguramiento Metrológico Industrial 2596411, 2687934

Resultado: Todos los resultados de aprendizaje técnicos del programa de aseguramiento metrológico.

Formación

Sistema Internacional de unidades

Conversión de unidades

Características metrológicas

Instrumentos de medición de longitud

Calibrador pie de rey

Micrómetro

Comparador de caratula

Goniómetro

Torquímetro

Selección de instrumentos de medición

Herramientas de calidad

Gráfico Ishikawa

Gráfico Pareto

Gráficos de control

Gráfico de dispersión

Recolección de datos

Análisis R&R

Determinación de muestras

Medición

Vistas ortogonales

Acotado

Evaluación dimensional

Volumen

Temperatura

Presión

Masa

Mediciones eléctricas

Longitud

Tolerancias

Calibración

Incertidumbre

Odómetro

Elaboración de instrumentos caseros

Niveles de confianza

Análisis de causas

Plan metrológico

Procedimiento metrológico

Hojas de vida

Cronograma de Calibración, Verificación y Mantenimiento

Verificación

Frecuencia de calibración

ISO 17025

ISO 10012

ISO 9001

FICHA	TERMINADO	EN EJECUCION
2687934	X	
2596411	X	

Fichas del programa Gestión de la producción industrial 2558024; 2650556; 2596449; 2750779; 2876153; 2826413; 2926077

Resultado: Realizar mediciones de variables de proceso de acuerdo con procedimientos establecidos.

Formación

Sistema internacional de unidades

Prefijos y conversión de prefijos

Conversión de unidades

Instrumentos de longitud

Calibrador

Lectura calibrador pie de rey en milímetros y fracciones

Manejo de calibrador

Micrómetro

Lectura micrómetro

Introducción pruebas y ensayos

Tracción, flexión mecánica, resiliencia y tenacidad

Procedimiento de ensayo

Ensayos para el papel

Ensayos para la pintura

Ensayos para postes

Pruebas de dureza

FICHA	TERMINADO	EN EJECUCION
2558024	X	
2650556	X	
2596449	X	
2750779	X	
2876153	X	
2826413	X	
2926077	X	

Fichas del programa de análisis de materiales para la industria 2671356; 2926088; 2986761

Resultados:

1. Definir plan de mantenimiento y calibración de los equipos de prueba y/o ensayo según procedimiento establecido
2. Gestionar el cumplimiento del mantenimiento y calibración de los equipos de prueba y/o ensayo según plan
3. Reportar el estado de los equipos de inspección y/o ensayo según plan de mantenimiento y calibración.
4. Verificar el cumplimiento del mantenimiento y calibración de los equipos de prueba y/o ensayo según plan
5. Tomar las acciones pertinentes según el estado de los equipos de inspección y ensayo

Formación

Sistema internacional de unidades

Prefijos y conversión de prefijos

Conversión de unidades

Instrumentos de longitud

Calibrador

Lectura calibrador pie de rey en milímetros y fracciones

Manejo de calibrador

Micrómetro

Lectura micrómetro

Términos y conceptos metrológicos

Determinación de variables criticas

Criterios para selección de equipos de medición

Plan metrológico

Procedimiento de gestión metrológica

Hoja de vida equipos, instrumentos de medición

Cronograma de calibración, verificación y mantenimiento

Frecuencia de calibración

Verificaciones intermedias

FICHA	TERMINADO	EN EJECUCION
2671356	TODOS	
2926088	R1, R2	
2986761	R1, R2	

Ficha del programa Diseño y modelado de productos industriales 2926083

Resultado: Dimensionar productos mediante el uso de instrumentos de medición según normatividad vigente.

Formación

Calibrador pie de rey

Lectura calibrador pie de rey analógico

Milímetros resolución 0.02, 0.05, 0.1

Milésimas de pulgada nonio de 25 y de 40 divisiones

Fracciones de pulgada resolución 1/128''

Manejo de calibrador

FICHA	TERMINADO	EN EJECUCION
2926083	X	

OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN SOBRE LOS PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

(*especificar de forma ejecutiva un resumen sobre las actividades ejecutadas por el contratista, indicando si se han cumplido las metas planteadas)*

La contratista realizo sus actividades y compromisos dentro de lo establecido en este contrato y con la planeación enviada desde la Coordinación Académica.

SANCIONES: SI___ NO__X_

CUMPLIMIENTO FRENTE A LA OBLIGACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL: SI__ NO__

GRADO DE SATISFACCIÓN: EXCELENTE_X_ BUENO__ REGULAR__ INSUFICIENTE__

Atentamente,

Luis Eduardo Gómez Salas.



FIRMA SUPERVISOR DEL CONTRATO